

cer la vida civilizada de la Europa civilizada, necesita hacer guerras de conquista, o conquistas sin guerras, no pueden tener gran porvenir en materia de riqueza. Lo que tiene es un gran prospecto de gastos seguros y de pobreza más que probable.

EPÍLOGO

§ I.—REMEDIOS DE LA CRISIS

Un empobrecimiento nacido de ideas viciosas sobre el medio de enriquecer sin las virtudes del trabajo y del ahorro, es una enfermedad moral como su causa, y sólo puede ser curada por medicamentos morales igualmente. Esos remedios consisten, desde luego, en el abandono de las ilusiones que buscaron riquezas improvisadas en combinaciones y artificios ingeniosos que no pueden suplir al trabajo y al ahorro, considerados como manantiales de riqueza y bienestar. Esta curación moral no puede ser sino lenta, penosa y difícil, como es siempre la reforma de los usos y de las costumbres entradas en mal camino.

El crédito sirvió a la Francia para escapar de su crisis de 1871, porque no fué el crédito mal usado el que la trajo. Otro tanto puede decirse de la crisis que la Unión Americana debió a la gran guerra, y que pudo curar por el crédito.

El crédito tenía, además, por base en esos dos grandes países, la capacidad productiva de sus pueblos, compuestos de muchos millones de habitantes inteligentes, laboriosos y educados en el trabajo industrial.

Ni las causas del mal, ni los medios de curarlo, son los mismos en el Río de la Plata, donde el crédito, como elemento moral y auxiliar de la producción de la riqueza, está recién en formación, a la par de las costumbres morales del trabajo inteligente y perseverante, y del ahorro como costumbre moral del orden, de la moderación, de la simplicidad en la vida y en la conducta de los negocios de la vida.

El ahorro, manantial más productivo de riqueza que el trabajo mismo, es, sin embargo, más penoso y difícil para el americano del sud. Es que el ahorro, como costumbre, es toda una educación; es una virtud que se compone de muchas otras y supone un grande adelanto de civilización. Sus elementos son: la previsión, la moderación, el dominio de sí, la sobrie-

dad, el orden. Es imposible llegar a ser rico sin la posesión de estas cualidades morales. Cuando ellas abundan en una nación, esa nación no es, no puede ser pobre, aunque habite un suelo pobre. Mejor, sin duda, si posee un suelo fértil, pero no es más el suelo que un instrumento de su poder productor, que se compone todo de sus fuerzas morales. Un ejemplo de un pueblo rico en este sentido es el pueblo francés.

Lo que hace al francés más rico que el español, es que el francés es más económico. Si el inmigrado europeo en Sud América enriquece más pronto que el nativo, no es por ser más trabajador, sino porque es más capaz de economizar.

Los sudamericanos descuentan con orgullo la riqueza del suelo y del clima, que toman por su riqueza, cuando sólo es rico el pueblo que puede descontar la excelencia de su condición moral, el poder productor de su cultura y civilización, de que dimana su riqueza.

Comprender la riqueza en su origen moral y en su naturaleza moral, por material que sea el producto que la representa, es tomar el camino de su adquisición. Desconocer, olvidar, desdeñar el hecho de que la riqueza es hija de las virtudes morales del trabajo y el ahorro, es marchar derecho y fatalmente a la pobreza. Así, la riqueza y la pobreza residen en la manera de ser moral de una nación, en la inteligencia o ignorancia de los miembros de su sociedad, en sus costumbres de labor y de orden o en sus costumbres de holgazanería y de dispendio.

Esta manera de entender la riqueza en sus fuentes, no es la doctrina de un místico. Es la del más práctico, más positivo y más sensato de los economistas británicos. Es toda la doctrina de Adam Smith, sobre las causas de la riqueza y de la pobreza de las naciones reducida a su última expresión.

§ II.—FUERA DEL TRABAJO Y EL AHORRO, TODO REMEDIO DE LA POBREZA ES MENTIROSO

Todas las teorías que pretenden explicar la producción de la riqueza y la supresión de la pobreza, por otros medios que el trabajo y el ahorro, en vez de la ociosidad y el dispendio, son teorías falsas, de engaño y de ruina, que, lejos de servir para remediar las crisis, sólo sirven para producirlas o agravarlas.

El remedio de una crisis nacida del abuso del crédito, difícilmente puede estar en el uso de ese elemento comprometido. El primero que sufre de los efectos del abuso es el uso mismo de ese recurso. El mayor estrago que produce el abu-

so del crédito, es el descrédito que trae sobre el uso más correcto.

Endeudarse para pagar deudas, sólo es dado al que se ha empobrecido por causas accidentales que han dejado intactos los hábitos de trabajo inteligente y perseverante, y de economía juiciosa y honrada; porque estos hábitos morales, que son el origen de la riqueza, son otras tantas garantías de que será producida de nuevo la que debe pagar los débitos contraídos.

Todo crédito que no cuente con ese gaje, ni descansa en esa garantía, es un recurso sin valor; es un valor nominal y ficticio, que no puede ser objeto de comercio en ningún mercado monetario. El crédito que no es metálico, quiero decir que no es convertible total o parcialmente (intereses), en plata u oro, no puede ser emitido en títulos capaces de circular como bonos o como billetes de banco. Sólo el trabajo y el ahorro saben producir la riqueza que tiene por base esencial esa clase peculiar de crédito, equivalente más o menos al dinero circulante.

La tierra más fértil y extensa, el clima más generoso, por esenciales que sean a la producción de la riqueza, no son ni pueden ser jamás, la base y gaje de ese crédito que sirve para tomar prestado el dinero ajeno, con obligación de reembolsarlo. Sólo el pueblo capaz de producir por el trabajo y el ahorro, será el que goce de ese crédito fundado en el capital, que sólo saben formar y aumentar esas fuerzas o capacidades morales de una sociedad civilizada. Ellas mismas, esas fuerzas morales creadoras de la riqueza, son el primer elemento de la civilización moderna. Este es al menos el crédito comercial y circulante, por su naturaleza, que es objeto de esas casas de comercio llamadas *bancos*. La idea de banco es inseparable de la idea de dinero, y de todo lo que puede ser convertido en dinero a la vista y al instante, sin discusión ni proceso.

§ III.—EL CRÉDITO HIPOTECARIO COMO CAUSA DE CRISIS DE POBREZA

El crédito puede, sin duda, tener por gaje la tierra y las riquezas naturales de la tierra; pero ese crédito es aparte y excepcional. No puede reemplazar al otro en las funciones del comercio porque la tierra, inmóvil por su naturaleza, sólo puede tener una circulación nominal y ficticia o figurada.

El crédito raíz o territorial, puede tener sus conveniencias o aplicaciones dadas para servir a la creación de la riqueza; pero no es el que conviene para sacar al comercio de

una crisis pecuniaria, producida, en gran parte, por el mal uso del crédito mismo.

Lejos de servir para curar las crisis, los bancos hipotecarios han sido concebidos para producirlas. En vez de servir para afianzar y desarrollar un orden existente, han sido concebidos para disolverlo y cambiarlo por otro diferente. En Francia, al menos, han sido máquinas de revolución social. Los bancos hipotecarios fueron una institución sansimoniana, es decir, socialista. Uno de los objetos de la revolución socialista que San Simón promovía, fué la movilización del suelo como base de la reorganización del sufragio y de la autoridad modernas: la transformación de la propiedad territorial en propiedad industrial, de la propiedad raíz en propiedad mobiliaria y circulante. ¿Por cuál mecanismo debía de ser movilizad el inmueble? — Muy particularmente por lo que el mismo San Simón llamaba bancos territoriales o *foncières*. Movilizar el suelo por ese medio, era, según él, verter en la circulación treinta mil millones de francos, — casi toda la fortuna territorial de la Francia en su tiempo — y dar una impulsión inmensa a los negocios. Era hacer de la sociedad entera una gran casa de banco o de comercio de títulos o cédulas territoriales, no siendo la hipoteca o empeño de la tierra sino un primer paso de su venta.

Pero hipotecar no es meramente vender; es vender mal; vender por la mitad: quemar en lugar de vender. Y si la quemazón en vez de ser de una casa es de todas las casas de la ciudad a la vez, la liquidación equivale a un incendio cuyas llamas envuelven a la sociedad entera.

En cierto modo los argentinos estamos siendo víctimas del sansimonismo sin saberlo. Pero lo curioso que ese país presenta, es que mientras de un lado estamos empeñados en movilizar los inmuebles, nos hemos empeñado de otro en inmovilizar los objetos que hay de más esencialmente mobiliario, como cuando hemos pretendido fijar de un modo permanente el valor de esa deuda pública, emitida en bonos con la forma y apariencias de billetes de banco. Poco nos ha faltado para ver proyectos de decreto fijando la altura permanente del termómetro, como medio económico de ahorrar la multiplicación dispendiosa de trajes y vestidos, ocasionada por la variación de temperaturas.

Tales doctrinas económicas recuerdan un juego de prendas, que hemos jugado todos en Buenos Aires, siendo muchos, en el cual es condenado a pagar prenda o multa, el que hace volar un edificio como si fuera un pájaro, y el que da raíces a un pájaro como si fuese un árbol o una casa. Hipotecar un feudo, es ponerle alas y echarlo a volar, hollando la ley penal que lo hace inmóvil. No volará el edificio ciertamen-

te, pero sí el derecho de propiedad de su dueño, que en castigo de su error, no verá más el polvo a su dominio, es el caso de decirlo sin metáfora. Así, aunque sea verdad que las llamas metafóricas de esos incendios de retórica dejan intactos el suelo y el edificio quemados o mal vendidos, no es menos cierto que para el propietario que los quemó hipotecariamente, quedan tan perdidos como si el fuego los hubiese devorado. Es decir, que el cambio se reduce a un cambio de propietarios no de propiedades, pero ese cambio empobrece a los ricos sin enriquecer a los pobres, en cuyo sentido el banco que le sirve de instrumento socialista, es tan ruinoso como el juego, que lo es todavía más que el mismo fuego.

§ IV.—EL PAPEL-MONEDA O EL CRÉDITO MONEDA

Admitiendo que el crédito pudiera aplicarse de algún modo a la curación de una crisis o empobrecimiento y descrédito general, ¿podría un remedio local serlo de una crisis que se extiende a toda una nación? En el orden regular de las enfermedades naturales, no se curan con remedios parciales los achaques generales. Nadie pretenderá que sea local una crisis que paraliza el crédito de los argentinos, es decir, todo su crédito nacional en Londres mismo.

Sin embargo, en ese naufragio de su crédito, la República Argentina es feliz de tener una tabla en que salvar su honor; y esa tabla es el empréstito indirecto e insensible, que se emite por esos bonos de *deuda consolidada sin interés ni amortización*, en forma y bajo la apariencia de billetes de banco que constituyen nada menos que el *papel-moneda de Buenos Aires*: papel que no necesita ser obligatorio y forzoso por la ley, porque lo es ya por la sanción de una costumbre de medio siglo. El nombre de Banco que tiene la oficina fiscal que lo fabrica y emite en nombre de la Provincia, y el nombre monetario de *pesos* y de *billetes* que llevan sus bonos, les viene del origen particular y comercial de esa institución fundada en 1822. Adquirida por el Estado y convertida en oficina pública de su hacienda provincial, conservó el nombre y la apariencia de banco, sin serlo propiamente, a pesar de las funciones que de tal siguió ejerciendo del modo más irregular y anormal del mundo; pues un Estado que abre casa de comercio y se hace comerciante, adultera todo el orden constitucional de su gobierno. El hecho es que el papel emitido en forma de papel de banco, es mero papel de deuda pública consolidada desde que no es reembolsable; pero consolidada sin interés, lo cual es una ventaja para el Estado deudor y una desventaja para su acreedor, que compra esos bonos, es decir,

que los recibe en pago. Si esa deuda no paga interés, ¿por qué compra el público esos títulos o bonos? — Porque son la moneda forzosa del país. Convertir la deuda pública en moneda o medida de valor es como hacer del azogue o del alcohol una medida de extensión. El crédito es menos capaz de fijeza que la temperatura, y sin fijeza no hay moneda, pues no es la moneda si no la medida del valor de todos los objetos en que consiste la riqueza. Pretender dar un valor fijo a la deuda pública del papel-moneda, es tan posible como fijar, por una ley, la temperatura del ambiente. Sin medida fija de valor el comercio es imposible. Comprar y vender en tal caso es jugar a la ruleta. Una moneda sin fijeza no es moneda; y donde los cambios se hacen sin moneda, la compraventa cede su lugar a la permuta o trueque, que es la forma de los tratos en el estado primitivo y semibárbaro.

Lo cierto es que no son otra cosa que bonos de deuda consolidada, los billetes del papel-moneda de Buenos Aires, en que se leen estas palabras: *La Provincia reconoce este billete por tantos pesos*. Es un mero reconocimiento de deuda sin promesa de interés ni reembolso. Como promesa de un Estado cuyo tesoro tiene una renta anual positiva y verdadera, tal reconocimiento no puede carecer de valor. El valor puede variar, pero no desaparecer. No por esto el Estado deudor es incapaz de quebrar. Puede quebrar el Estado más rico del mundo con sólo suspender el pago de su deuda; pues la quiebra no es otra cosa; y toda quiebra, por simple que sea, trae deshonor y descrédito.

Emitir ese papel de deuda pública consolidada, sea cual fuere su nombre y forma, es emitir un empréstito. Tanto mejor para el gobierno que lo emite, si el país no sabe o no quiere creer que hace un empréstito cuando lo recibe, porque en ese caso el gobierno le saca el dinero de su bolsillo sin que lo sienta; y se lo saca prestado ese mismo deudor a quien no le prestaría un peso, por su descrédito, si pudiera negárselo. Todo el que recibe esos billetes es un prestamista y acreedor del gobierno que los emite. Si es un gobierno provincial el que los emite y todas las provincias de la nación las que los reciben, por ese acto mismo todas las provincias se constituyen en prestamistas de ese gobierno y en acreedores de su tesoro local. Resta saber si puede haber provincia bastante rica para tomar prestada a la nación toda su fortuna. Ahí está el peligro presente de la crisis argentina, en vista de la medida que obliga a las oficinas nacionales a recibir el papel-moneda de la provincia de Buenos Aires.

Si la nación entera se embarca en esta tabla de la nave de su crédito náufrago que ha quedado flotante—papel-moneda de Buenos Aires—la nación y la provincia se exponen

a irse a pique. Esa tabla no puede servir de barca común, sino de mero apoyo auxiliar para sobrenadar hasta tocar tierra firme. No hay más tierra firme en materia de crédito público, que la responsabilidad unida de toda la nación, o la unificación de todas sus deudas en una sola deuda pública consolidada. Unir todas las deudas es el solo medio de hacer efectiva la unión nacional argentina: es hacer vivir y depender la unión de todo el país del interés pecuniario de todos y cada uno de los argentinos. Mejor que por la Constitución, por los tratados y por los ferrocarriles, la consolidación, que el país busca desde 1810, sería encontrada al fin por ese medio, en ese solo arreglo.

El modo práctico de operar esa unión, partiendo de los hechos actuales, sería más o menos el siguiente: Colocar a la nación a la par de la provincia en el texto o tenor de los billetes de papel-moneda actual de Buenos Aires, declarando, que: *la Provincia y la Nación Argentina reconocen el presente billete por tantos pesos, etc.*

Un billete así concebido tendrá doble responsabilidad y valor que el actual, porque detrás de la oficina que lo emite estarán la provincia de Buenos Aires y las otras trece provincias argentinas para responder con cuanto ellas valen. Un billete así declaratorio de una deuda común de la provincia y de la nación, no puede ser emitido sin la participación e intervención de la nación entera, pues emitir la deuda pública que en esos billetes consiste, es emitir un empréstito que obliga al tesoro y al honor de todo el país que lo levanta, y que le hacen a él todos los que reciben sus bonos o billetes en cambio de los valores que por ellos dan. La nación no puede dejar el poder de levantar sus empréstitos en las manos de una de sus provincias, por rica que sea. El Congreso Nacional no puede abdicar esa facultad soberana en la asamblea local de Buenos Aires, sin infringir la Constitución. El Banco de la Provincia de Buenos Aires debe ser nacionalizado y entrar en las manos del Congreso, si sus billetes han de ser recibidos como dinero por las oficinas fiscales de la nación. Se concibe que una provincia embarque toda su fortuna en el papel emitido por una nación, pero es imprudencia inconcebible que una nación coloque toda su fortuna en la deuda pública de una de sus catorce provincias.

El que toda la provincia de Buenos Aires esté detrás de su Banco para responder de sus billetes, no es garantía completa de insolvencia.

Nacionalizar el Banco provincial de Buenos Aires es transferir a la nación la deuda de Buenos Aires, dicha del papel-moneda. — Es buena medida en el sentido que es un paso a la unificación de la deuda argentina.

Para que esa transformación sea sincera y verdadera, la nación debe tomar en sus manos el manejo de esa deuda local de Buenos Aires, desde que ella la hace suya. Sus billetes deben expresar ese cambio en estos términos: — *La Nación argentina reconoce por tantos pesos este billete emitido por su Banco llamado de la Provincia de Buenos Aires.* — La amonedación y circulación de los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires, debe ser reglada exclusivamente por leyes del Congreso. La legislatura de Buenos Aires debe cesar de intervenir en las cosas del Banco de la Provincia, desde que su papel pase a ser deuda nacional. Lo demás sería dejar en manos de la provincia de Buenos Aires el poder de endeudar a la nación, o, lo que es lo mismo, tomarle a crédito toda su fortuna, equivalente a todo su poder, para gobernarla con su propia moneda y su propio poder.

Si la nación tuviera la imbecilidad de aceptarlo, el buen juicio de Buenos Aires debía evitarlo, en su propio interés bien entendido, porque todo arreglo artificioso obtenido en detrimento de la nación de que es parte, es una simiente de futuras guerras civiles, o del país contra sí mismo, que sólo pueden aprovechar a la ambición del extranjero. El que engaña a los suyos se engaña a sí mismo.

Se dice que un Estado no puede quebrar, lo cual no es cierto, pues el Estado más rico del mundo puede suspender el pago corriente de su deuda, y basta eso solo para incurrir en el deshonor de la quiebra, no siendo la quiebra otra cosa que una suspensión de pagos. Y la quiebra no podrá dejar de suceder si la provincia se hace deudora y responsable para con la nación de toda su fortuna pública y privada, recibida como empréstito en cambio de sus billetes.

Otra consideración de honor y de decoro nacional lo resiste. Emitir un papel como el de Buenos Aires, no sólo es emitir empréstitos, sino el peor de los empréstitos para el que da prestado, porque no sólo pierde el interés de lo que presta, sino que presta por la fuerza a un deudor armado doblemente del poder de legislar sobre las condiciones del préstamo, y del poder de encarcelar al prestamista renitente como culpable de sedición o rebelión contra la autoridad legítima. Ahora bien: cuando el que emite ese empréstito forzoso y arranca por la fuerza al prestamista su dinero es un gobierno de provincia, y el que lo recibe, cediendo a esa fuerza, es un gobierno nacional y el pueblo todo de una nación, lo natural es colegir de ese hecho que la provincia es más fuerte, sino más rica, que la nación.

No hay que olvidar que el papel-moneda de Buenos Aires de curso forzoso, es el empréstito impuesto y arrancado, más o menos cortesmente, como los que arrancaban los gobernadores de la Rioja, de Santiago y de San Juan, con el nom-

bre de *contribuciones* en los tiempos de Quiroga, de Ibarra y de Benavides; o peor que esos en su origen, si se recuerda que lo creó el régimen del terror dictatorial de Buenos Aires por ese mismo tiempo. Habiendo desaparecido en aquellas oscuras provincias el sistema económico de los *empréstitos forzosos*, ¿sería concebible que sólo quedara en la que pasa por el cuartel general del liberalismo y del progreso argentino?

Se diría que el crédito en esa forma es, en lugar de un remedio, un agravante cuando menos de la *crisis*, si no fuese un achaque crónico, tan viejo como el de la violencia. Es el crédito mutilado por la guerra civil que marcha en un solo pie natural, teniendo el otro artificial y de palo. Lo que constituye sus *crisis*, no son sino los dolores que siente, en los días de mal tiempo.

La *crisis* actual es la misma crisis de 1870, la de 1865, la de 1860, la de 1852, la de 1840, etc. El país ha vivido en esa crisis desde que dejó de ser colonia de España. Podría decirse que no es económica, sino política y social. Reside en la falta de cohesión y de unidad orgánica del cuerpo o agregado social que se denomina Nación Argentina, y no es sino un plan, un desideratum de nación. La diversidad y lucha de sus instituciones de crédito, la anarquía de sus monedas, la emulación enfermiza que preside a sus gastos dispendiosos en obras concebidas para ganar sufragios y poder, vienen del estado de descomposición y desarreglo en que se mantienen las instituciones, los poderes y los intereses del país.

§ V.—LA REVOLUCIÓN, COMO GUERRA, NO ES REMEDIO SINO CAUSA DE POBREZA Y DE CRISIS

Revolucionar ese desorden, para remediarlo, no sería sino aumentarlo. La revolución, de cualquier género que fuere, no serviría para resolver la crisis, sino para agravarla. Hecha contra el gobierno establecido, sería destruir al deudor público como medio de hacerle solvente. Un gobierno protestado, no puede tener crédito, aunque no llegue a ser destruido.

De todas las causas de empobrecimiento y de crisis ninguna hay más poderosa que la guerra, y de todas las formas de guerra la más desastrosa a la riqueza, es la guerra del país contra sí mismo. La razón de esto es muy simple. En la guerra internacional cada país beligerante hace la mitad de su gasto; en la guerra civil el país costea la guerra toda entera, porque son suyos los dos ejércitos beligerantes.

La revolución paraliza todas y cada una de las fuentes de la riqueza, es decir, el trabajo y el ahorro en su formas infinitas, y abre todos los manantiales del empobrecimiento

general en que la crisis consiste, y son la ociosidad y el desorden del caudal público y privado. Arranca los hombres al trabajo; les quita de las manos el arado y el lazo, y los arma de fusiles. Aleja la inmigración. Precipita al comercio en la bancarrota. Falto de rentas, el Estado se cubre de deudas, que no le impiden faltar a sus pagos y perder su honor y crédito, es decir, su mayor caudal.

Así se relacionan los efectos de la revolución con los fenómenos de la riqueza de las naciones, no sólo en Sud América, sino en todas partes.

“¿Qué sucede — dice un sabio economista, — en el momento en que ese ruido sordo de las revoluciones que se acercan, comienza a dejarse oír y mantiene al mundo emocionado? En lo alto reina el lujo. A la riqueza formada bajo la influencia de la paz social y de la seguridad pública, se añade un movimiento facticio de valores. Nada se tiene en la medida. Ya no es la vida con sus movimientos reglados, es la fiebre. Esta fiebre está en todo: en la especulación, en el placer, en las modas, en el afán por todo lo que brilla. Las clases medias toman su modelo en la vida lujosa de las clases elevadas. La masa hace cuanto puede por imitarlo. La miseria misma quiere tener su lujo. . . . Siéntese por todas partes fermentar la levadura de grandes cambios, el disgusto de la situación, el fastidio del trabajo, el deseo ardiente del goce. Los apóstoles de la igualdad absoluta denuncian la propiedad como una usurpación: una apariencia de generosidad, planes de reformas, tal vez sinceros, pero quiméricos, adulaciones interesadas dirigidas a la clase pobre, vienen en auxilio de ese trabajo de la envidia. Fórmase una alianza de todos los descontentos. La guerra de las clases no espera más que un pretexto para estallar. No faltará tal pretexto. Lo hará nacer un motivo cualquiera. Entonces se hunden las instituciones establecidas. Esto es la revolución, parece creerse, pero no lo es; apenas es la superficie, el preámbulo. Un poco tiempo más y se verá, tal vez, realizada la vieja y terrible sentencia de la Escritura: *Dives et pauper obviaverunt sibi*”, “el pobre y el rico se han encontrado”.

“¿Qué país, qué tiempo acabo de apuntar? ¿Tienen esas verdades una fecha? ¿Son más de la Francia que de cualquiera otra nación? ¿Se pasa esta escena en una más que en otra de las grandes datas de nuestra revolución, que cuenta más de un siglo? Todas sus épocas difieren, pero todos estos rasgos les son comunes”. (1)

(1) Henri Baudrillart.

§ VI. — TRATAMIENTO CRÓNICO DE UN MAL CRÓNICO. — CONDICIONES DEL TRABAJO PARA SER CAUSA DE RIQUEZA.

Tiene de peculiar la crisis argentina, que no es la mera perturbación de un órgano, sino el desarreglo de las funciones de todo el organismo económico. Consiste en un empobrecimiento real y verdadero, traído por una gran destrucción de capital y riqueza, menos por vicios sociales que por errores económicos. Venido de causas crónicas, más que una crisis, ese empobrecimiento constituye un mal crónico, que no puede irse sino por remedios crónicos. El trabajo es el primero que participa de ese carácter. Quien dice trabajo como origen de riqueza, dice tiempo, paciencia, espera, condiciones naturales e inseparables de toda producción de riqueza. Una fortuna es una vida entera de labor y de paciencia. Un momento puede bastar para destruirla, pero no puede ser reconstruída sino en años. Todos los específicos para enriquecer con la rapidez del vapor y de la electricidad, son simples medios para prolongar la crisis de pobreza. Las finanzas no son el arte de sacar el dinero de la nada; no son la alquimia, ni la magia, sino en países semi-civilizados y en tiempos semi-bárbaros. El trabajo productor es el rasgo distintivo de la civilización moderna.

Las finanzas se llaman la *economía*, es decir, el ahorro gradual y paciente, con que el trabajo forma el capital. El hombre o el pueblo que no son capaces de esa paciencia no son capaces de ser ricos por los medios civilizados con que se produce la riqueza moderna. Fuera de esos medios que, reunidos y organizados, forman la industria, el comercio, el pastoreo, la agricultura, no hay otros medios de salir de la pobreza que el robo, el fraude, el crimen, único trabajo que suprime el tiempo y que enriquece como el salvaje del desierto en una noche, como el ladrón privado en un momento, como el conquistador militar en cuatro días de campaña.

Es un signo de estos tiempos civilizados, que la riqueza bien nacida y bien adquirida, es un título de honor; y que toda fortuna improvisada es sospechosa.

Pero el trabajo mismo no es causa de riqueza sino cuando reúne estas condiciones morales, a que debe su poder productivo:

- 1°. Debe ser constante y persistente, es decir, un hábito, una educación.
- 2°. Debe ser estudioso de su objeto y no meramente rutinario.
- 3°. Debe ser libre y estar exento de toda traba colonial o restrictiva y monopolista.
- 4°. Debe estar armado de capitales, de vías de comunicación y transporte, de telégrafos, puertos, muelles, postas.

5°. Seguro en sus funciones, establecimientos y resultados.

6°. Ha de ser desempeñado con gusto, con amor del estado u oficio o profesión o carrera.

7°. Ennoblecido y glorificado, si es posible, como el primer título de recomendación al aprecio y consideración del país.

8°. Hacer de él la virtud democrática y republicana por excelencia y el arma predilecta de la libertad del hombre, como causa de riqueza, es decir, de poder, es decir, de autoridad y de independencia personal.

9°. Debe tener el rango y honor que en las monarquías y aristocracias se da a la sociedad elegante y dispendiosa.

10. Habitado a la amistad inseparable e indispensable del agente que le da valor y honor, quiero hablar del hábito del ahorro, del juicio y del buen gusto, simple en los gastos, sin lo cual el trabajo es una vana y estéril tarea.

Para vivir como el inglés y el francés, vida civilizada y confortable y lujosa, es preciso trabajar, producir como el inglés y el francés.

El que sólo trabaja y produce como un africano o un turco, no puede gastar como un europeo. El lujo no pertenece moralmente sino al que sabe producir abundantemente, por un trabajo inteligente y viril.

No todo trabajo es causa de riqueza. El trabajo como dote y carga natural del hombre, no falta donde hay hombres. Hay trabajo en Egipto, en Persia, en Bulgaria; lo hay en la misma América salvaje; no hay riqueza en esos países que sea resultado y producto de ese trabajo. ¿Por qué? Porque no es trabajo inteligente, capaz, moral, culto, civilizado, en fin, como el trabajo inglés y francés. Porque ese trabajo primitivo no está acompañado del ahorro, que guarda y conserva el producto del trabajo civilizado y lo hace fecundo. Sin el ahorro el trabajo deja de ser causa de riqueza. Puede ser inteligente, pero es injucioso, loco, pródigo, perdido. El ahorro es la economía, es decir, la condición más esencialmente distintiva del hombre y de la vida civilizada.

El trabajo y el ahorro son virtudes que se aprenden por la educación y la enseñanza como costumbre y como instrucción. Requieren ambos un aprendizaje largo y serio. El *monitor*, el apóstol natural de ese aprendizaje, es el ejemplo vivo del trabajador europeo y civilizado, inmigrado en los paí-

ses donde el trabajo del hombre es un mero instinto como el de la abeja, la hormiga y el pájaro: el suficiente para construir su nido y buscar su alimento de cada día.

¡Y ya quisiera el hombre ser como la abeja en lo económica y guardosa! Si su ahorro es hoy productivo es porque tiene la fuerza que falta a la abeja para defender su colmena.

El ahorro es la civilización a doble título que lo es el lujo.

El ahorro es la dignidad, la independencia, el decoro en la vida, por sus efectos en la suerte y condición del que lo observa.

“La causa inmediata del aumento del capital (dice Adam Smith) es la economía y no la industria. A la verdad, la industria suministra la materia de los ahorros que hace la economía; pero cualquiera ganancia que haga la industria, sin la economía, que los ahorra y los acumula, el capital nunca sería más grande”.

§ VII.—CONDICIONES DEL AHORRO PARA SER CAUSA DE RIQUEZA

El ahorro es una causa de riqueza más fecunda que el trabajo mismo. Sinónimo su nombre del de economía, es el resumen del arte de enriquecer. Lejos de confundirse con los vicios de la avaricia y de la codicia, el ahorro es una virtud moral, la más bella cualidad de un hombre de buena educación y de buen gusto. Es una virtud que se compone de muchas otras: de previsión, de moderación, de dominio de sí mismo, de sobriedad, de orden. Es imposible llegar a la riqueza que da honor, sin la posesión de estas cualidades morales. La nación en que ellas abundan no puede ser pobre aunque habite un suelo estéril. Mejor, sin duda, si posee un suelo vasto y fértil; pero no es más el suelo que un instrumento de su poder productor, el cual se compone de sus fuerzas morales.

El ahorro es una renta, y la más segura de las rentas, pues ya está guardada en caja.

El ahorro no es otra cosa que el orden en la vida, el buen juicio en los gastos. Es un rasgo de buen gusto y de buen sentido. No hay más que ver cómo gasta un hombre su fortuna, para saber cuál es su educación, su moral, su inteligencia.

En una palabra:—saber gastar es saber enriquecer sin empobrecer a nadie.

§ VIII.—RECAPITULACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA POBREZA

Las crisis económicas, en países que ignoran el trabajo como hábito y educación, son crisis de ignorancia, de holgaza-

nería, de inmoralidad. La riqueza está ausente porque faltan estas virtudes o calidades morales e intelectuales que son su *causa natural*.

Las causas de la pobreza son morales y consisten en dos vicios:—la ociosidad y el dispendio muy principalmente.

El no poseer tierras y dinero no es causa de pobreza. Pero sí lo es poderosamente el carecer de la inteligencia y de la costumbre del trabajo y del ahorro, cuyas faltas morales son el origen principal de la pobreza, que, por lo tanto, es hija del hombre, no del suelo.

Si cupiese duda de esto, bastaría ver que la América del Sud, la más rica en suelo, es la más pobre en fortuna acumulada.

Enfermedad moral por sus causas, por su naturaleza y por sus remedios, la pobreza, en que la crisis consiste, está en la sociedad y su modo de ser; y para curar la crisis no hay otro medio que curar la sociedad, por otros recursos que los del clima, suelo, orden geográfico, productos naturales, etc.

Las causas de la pobreza general y depresión de valores en que consiste la crisis presente de la República Argentina, pueden ser enumeradas de este modo:

1°. La sustitución o suplantación del trabajo por los artificios del crédito, como medio de producir la fortuna en poco tiempo y sin molestias.

2°. El olvido y desdén de los hábitos del ahorro, que es la primer renta, nacidos de un sentimiento presuntuoso de confianza en las riquezas naturales del país.

3°. El dispendio y destrozo de capitales ajenos tomados a crédito para empresas públicas y privadas, acometidas por la inexperiencia en los negocios, que es natural al que no ha ganado en ellos el capital de que dispone.

4°. Las guerras del Paraguay y de Entre Ríos, en que han desaparecido miles de hombres perdidos para el trabajo y millones de pesos que hubieran enriquecido al país si se hubiesen empleado en su mejoramiento material e inteligente.

5°. Los empréstitos levantados para esas empresas de destrucción de millones de pesos, cuyos intereses absorberán por siglos la mitad de las entradas del Estado (1).

(1) Es un consuelo el pensar en un fenómeno psicológico inherente a la naturaleza moral de la riqueza humana, que el crédito, es decir, la fe, la creencia, la confianza de ánimo, en la solvencia del deudor, descansa en su prestigio de solvencia y en sus medios aparentes más bien que en su solvencia real y en sus medios positivos de solvencia.

Este es un hecho económico inseparable de la naturaleza humana; y a medida que la moneda fiduciaria, entre más y más en los usos de la vida moderna, el prestigio de solvabilidad que inspire en el acreedor la buena apariencia del deudor, tendrá tanto valor como base de crédito, como la solvencia más positiva y bien fundada.

En el crédito público, sobre todo, es decir, en ese crédito llamado a solverse por un deudor inmortal, como es el Estado, las garantías y gages de su pago están en el futuro vago y prestigioso de su existencia; y en el pueblo que equivale siempre como deudor a un hombre joven, el porvenir es siempre un tesoro de esperanzas y de fe, susceptible de emitirse en una deuda que nunca dejará de hallar suscritores, aunque no sea más que en virtud de esa ironía de la comedia humana, según la cual dice una de sus má-

6°. La revolución que, para colmo de esas calamidades, y como resultado natural de ellas, ha venido a perturbar todas las funciones del organismo económico del país.

7°. El edificio inacabado, ruinoso, gótico, extravagante del gobierno de un país que no tiene dos millones de habitantes, subdividido en quince gobiernos, compuesto cada uno de tres poderes, cuyo resultado natural y lógico es la falta de un gobierno supremo en realidad, y la presencia de todos los inconvenientes consiguientes a la falta de autoridad: la inseguridad el primero.

8°. Las irrupciones periódicas y frecuentes de los indios salvajes que devastan la propiedad privada de la industria rural, única propia que el país posee, y retardan el poblamiento en que estriba toda su salud.

9°. El proteccionismo y los monopolios en favor de industrias que no existen y cuyo solo efecto es alejar los capitales y las inmigraciones extranjeras por el encarecimiento de la vida y la supresión de la libertad del trabajo, que es todo el origen de la riqueza.

10°. El lujo público y privado en obras innecesarias, en edificios monumentales para instituciones apenas ensayadas.

11°. La especulación sustituida a la industria, como camino de improvisar fortunas por los artificios del crédito, en la Bolsa, en los bancos y en sociedades por acciones, para empresas abandonadas y olvidadas apenas emitidas las acciones y reunido el capital.

12°. La falta de nociones económicas en la masa del país, sobre la naturaleza y las causas de la riqueza y de la pobreza.

13°. El lujo de subvenciones y estímulos prodigados a las empresas industriales y a los establecimientos de instrucción pública, so pretexto de servir al progreso del país, pero sin otras causas que la debilidad de los poderes que no pueden resistir esos medios de asegurarse en el favor popular.

14°. El lujo de los viajes a Europa, que privan al país de preciosos capitales emigrados para no volver y de habitantes nativos que salen para educarse, y vuelven educados a la ma-

ximas que cada día nacen mil tontos. En especial es esto cierto cuando el Estado deudor, tiene por patrimonio un suelo inmenso dotado de todos los climas del globo, aptos todos para el europeo que puede explotar de su seno cuanta riqueza natural abriga el suelo más privilegiado, nivelado por la naturaleza misma; cruzado de los más espléndidos ríos navegables que corren en la faz de la tierra, y situado geográficamente en el más bello centro del hemisferio del Sud, como es, sin la menor exageración, el país que tiene por frente exterior a un Buenos Aires. Armas de todas las teorías de la economía para demostrar que el suelo por sí solo no es riqueza, ni medio de solvencia, jamás conseguiréis destruir el prestigio de solvabilidad de semejante país; y bastará ese prestigio para probar al mundo que en cosas de crédito, valen tanto los *buenos aires* como los *buenos lingües*.

En las naciones, como en las personas, la hermosa apariencia fué siempre una buena fortuna.

La República Argentina y el Río de la Plata, tendrán siempre en la mera riqueza de sus nombres, una base de prestigio tan real como es real la causa genérica de sus nombres.

nera europea, en las artes del consumo, pero no del trabajo. Al revés de las inmigraciones de europeos en Sud América, que son causa de riqueza, las emigraciones de *touristas* americanos para Europa, son causa de pobreza. Venidos a París y Londres para imbuirse en usos de la vida moderna, toman de su cultura la parte más cómoda, que es la del lujo y los consumos elegantes. El lujo es la civilización,—dicen ellos,— y toda la civilización que toman a París y Londres consiste en los usos dispendiosos y elegantes de su vida moderna. Pero olvidan la otra mitad más esencial de esa vida civilizada, que es la del trabajo inteligente y la producción laboriosa de que son grandes talleres París y Londres. La olvidan por estas dos causas: que el producir requiere estudio y trabajo, y de esto no se ocupa la nobleza y el gran mundo, cuyos dispendios elegantes son el principal punto de estudio y de imitación de la juventud americana que viaja en Europa. De modo que la pobreza de la Europa es importada en la América del Sud, no por los europeos, sino por los americanos que la visitan para instruirse.

15°. La ignorancia que consiste no en la falta de instrucción amena y brillante, sino en la carencia de esa educación que consiste en las artes y costumbres del trabajo productor (1).

16°. Sobre todo, el precio exorbitante que cuesta su gobierno compuesto de quince gobiernos, asalariados hasta en sus últimos funcionarios, cuando más que nunca se necesitaría un gobierno barato y eficaz.

§ IX.—DE CUÁNDO DATAN LAS CAUSAS EXPRESADAS DE LA ACTUAL CRISIS ARGENTINA

La acción de las causas de la pobreza, nunca es instantánea. Nunca sus efectos se hacen sentir de un golpe. Las crisis no se improvisan. Vienen de lejos. Se advierten cuando esta-

(1) La ignorancia, sin embargo, tiene sus buenos lados económicos, como fuente de credulidad, es decir, de crédito.

En Sud-América es una mina como lo es en todas partes. Es una mina creciente, que aumenta con la instrucción paralela y correlativa.

Corderido, paisano y amigo de Bolívar, establecido en Chile, solía decir, que *cada día nace un tonto*. Era un cumplimiento hecho a la humanidad, queriendo decir un epigrama. — La verdad es que cada día nace un millón de tontos. Otros que han ido más lejos que Corderido, han dicho que el mundo se compone de *creyentes de la boca abierta*. Mientras la humanidad trague sapos, y comulgue con ruedas de carretas, habrá ricos que no tienen un real y sabios que no saben deletrear.

No habrá emisión de papel de crédito, por estúpida y absurda que sea, que no encuentre compradores. Dé Vd. en hipoteca la luna y tendrá prestamistas hipotecarios: — *¿cómo no los hallará un suelo lleno de minas de oro y plata, y de sales y productos vegetales y animales, que el trabajo transforma en oro y plata?*

Pero lo cierto es que el atraso mismo es un recurso, en cuanto sirve de instrumento de la credulidad y del crédito.

Y ese atraso existe no solo en la América misma, cuyo pueblo ignora el abecedario del crédito, sino en Europa, para cuyo pueblo rico y capitalista, la América del Sud es un enigma. A no ser esa ignorancia no le prestaría sus millones.

llan y se les da la data de su explosión por este error muy comprensible. Cuando sembramos trigo, no vamos a recogerlo al día siguiente; hallamos natural y obvio el esperar seis u ocho meses para cosecharlo. Cuando plantamos naranjos u otros árboles frutales, sabemos que tenemos que esperar algunos años para tomar los frutos. Sólo en la plantificación y formación de nuestras instituciones sociales desconocemos esta colaboración del tiempo. Por la razón de que la ley es hecha para vivir más que la encina y el naranjo, exigimos que produzca sus frutos más presto que el trigo, que la fresa o el garbanzo.

La mayor y más genuína causa de la pobreza, en que nuestra crisis actual consiste, reside en su mal gobierno (que no confundo con sus gobernantes). Este hecho no es más que la sanción de lo que enseña Adam Smith, cuya ciencia entera está reducida a demostrar que el empobrecimiento de un país dotado de un territorio extenso y fértil, es fruto exclusivo y natural de su mal gobierno o régimen social. Pero sucede siempre que el país que recoge ese fruto nunca lo atribuye a la mano que lo plantó, sino al que gobierna cuando el fruto está maduro. Y como sucede lo mismo con respecto a la riqueza, que es el fruto natural de un buen gobierno, los países democráticos, que cambian periódicamente de gobierno y de gobernantes, adjudican a menudo el honor de su bienestar y riqueza al que plantó su miseria, y el baldón de su miseria al que plantó su riqueza. Un ejemplo de este hecho se produce en la historia de los gobiernos argentinos de los últimos veinte años.

Hubo al principio de ellos un gobernante que concluyó en dos meses el sitio de Montevideo, que duraba hacía nueve años; acabó en tres meses con la dictadura de Rosas, que llevaba un quinto de siglo; abrió los afluentes del Río de la Plata al comercio libre del mundo, por la primera vez desde el descubrimiento de América; suprimió las aduanas provinciales de su país; reunió a la nación en un congreso, que promulgó una Constitución calculada para poblar y enriquecer al país rápidamente; garantizó sus principios más fecundos por tratados internacionales con los grandes poderes comerciales del mundo; negoció el reconocimiento de la independencia de su país por la España, que había sido su metrópoli; y descendió del poder, concluido su período constitucional de seis años, sin dejar endeudada a la nación en más de diez millones de pesos.

El enriquecimiento extraordinario del país, que fué el fruto de esos cambios, no se produjo, como era natural, sino algunos años más tarde, y como su madurez coincidió con las presidencias que sucedieron a la suya, se adjudicaron éstas a sí mismas el honor de esa prosperidad que estuvieron lejos de sembrar.

¿Qué hicieron éstas a su tiempo?—Reaccionaron contra todos esos cambios, por reformas en que fueron restauradas, bajo apariencias de progreso, todas las viejas causas del empobrecimiento del país, que no reapareció en el instante ciertamente, pero que no ha dejado de producirse y madurar al cabo de algunos años, según la evolución natural de todas las instituciones.

Por esas reformas de restauración fué debilitado el poder nacional en provecho de los poderes de provincia, y reinstalado virtualmente el orden de cosas que representó el dictador de Buenos Aires.

Reformaron el artículo de la Constitución que hacía de Buenos Aires la capital de la República Argentina, y dejaron a la nación sin capital; lo que vale decir: al gobierno nacional sin lo más esencial de su poder, que consiste en el mando *inmediato, local y exclusivo* de la ciudad capital de su residencia obligada. Sabido es que el actual gobierno nacional no tiene ese poder en Buenos Aires.

Hicieron tres guerras largas y sangrientas, que desolaron al Paraguay y a Entre Ríos, como para cegar en la fuente ulteriores campañas del género de la que, en 1852, libertó a la nación de su dictadura de veinte años.

Despoblaron a esos países, por las tres guerras, de más de medio millón de sus habitantes y destruyeron millones de su riqueza pública y privada, que reemplazaron por otros tantos millones de dinero ajeno, en que endeudaron al país, hasta el grado de tener que invertir por años y años, en el pago de intereses de esas deudas, la mitad de su renta pública ordinaria.

Por alianzas insensatas trajeron de las regiones ecuatoriales vecinas, sin quererlo, bien entendido, las epidemias del cólera, y del vómito, desconocidas hasta entonces en el país que tenía por nombre *Buenos Aires*, convertido así en una especie de ironía.

Y para coronar su propaganda de veinte años contra los caudillos, que hacían del gobierno su propiedad y su industria de vivir, contribuyeron ambos apostolados, cada uno por su lado, a revolucionar y empobrecer la nación, primero que renunciar a su gobierno como industria de vivir.

Conforme a la ley natural a que hemos aludido, los frutos de esa política, que son las crisis y el empobrecimiento actual, han empezado a madurar bajo un gobierno que no los plantó, y el hecho de coincidir su existencia con la madurez de esos frutos, sirve a la porción de sus opositores para adjudicarle su responsabilidad, que, en realidad, pertenece a los que eran gobierno cuando esos frutos se plantaron.

§ X. — ES PRECISO DESANDAR EL CAMINO QUE NOS HA TRAÍDO A LA POBREZA Y RECOMENZAR EL QUE NOS DIÓ LA PROSPERIDAD PASADA.

Para salir de la antigua pobreza crónica del país, renovada en 1876, no hay más remedio que el ya conocido: de volver a la política que nos libró de ella por los cambios iniciados después de 1852, en el sentido de la unión de todos los argentinos bajo un gobierno nacional, eficaz y serio, fundado en un comercio libre y seguro con todas las naciones civilizadas; en la paz interior y exterior, que es la mayor fuente de riqueza; en el respeto al orden por parte de los ciudadanos y en el respeto a la libertad por parte del gobierno; en una vida de labor y de economía, que es la mina de las naciones; en el cumplimiento fiel de los deberes pecuniarios del país; en la consolidación y unificación de su crédito; en el espíritu de compromiso y de transacción, a la manera inglesa, sustituido al espíritu intransigente de partido, como medio de resolver las dificultades ocurrentes de su existencia de país libre y civilizado; en una palabra—en la reforma liberal de la Constitución, hecha según la Constitución misma y sin sombra de violencia.

La crisis de la situación es grave y profunda porque viene de un estado de cosas virtualmente el mismo que precedió a 1852, y ha vuelto el caso de emplear medios tan serios y radicales como entonces para traer de nuevo la prosperidad nacida de los cambios liberales y juiciosos que sucedieron a la caída de la tiranía de Rosas. Tenemos que retroceder modestamente de un camino equivocado y recomenzar nuestra obra de progreso por el que nos probó tan bien antes que vinieran los malos tiempos.

El hermoso suelo que nos legó el pasado colonial, no es bastante causa para sacarnos del empobrecimiento, que es menos una crisis que un estado crónico. Su mera posesión no nos impedirá vegetar en la miseria por años y años. Las tierras valen según que la sociedad que las ocupa es inteligente, laboriosa, rica en garantías y en buenas costumbres, abundante en número de brazos, bien constituida económicamente, y bien gobernada sobre todo. La riqueza está en la sociedad, no en el suelo, y sólo es rica la sociedad civilizada.—¿Depende de nosotros el formarla?—Mejor que la formación de la tierra, que no es obra nuestra. Todo el arte de enriquecer a Sud América, consiste en poner su suelo a la disposición de un pueblo rico en la inteligencia y costumbre del trabajo, en los hábitos del ahorro y del orden.—¿Infundiendo por decretos esta manera de ser a su presente pueblo?—Esto sería la comedia del go-

bierno de progreso. La gran función de un gobierno serio a este respecto, consistiría en dar con un sistema por el cual se deje que el pueblo, el capital y el trabajo europeos, hagan producir al suelo de Sud América toda la riqueza de que es capaz, no en perjuicio, sino en provecho de su independencia. Esto es posible, pues no es otra cosa lo que el Gobierno de los Estados Unidos realiza de un siglo a esta parte.

Copiar meramente las leyes de ese país sobre el empleo de las tierras públicas, es una parodia inconsciente y absurda del papel que allí hace el suelo en el engrandecimiento del país.

La tierra no tiene allí esa virtud y fuerzas de poblar, sino porque el terreno moral e inteligente de la sociedad que lo ocupa está fecundado y enriquecido con el trabajo de un pueblo inteligente y con las garantías de un gobierno libre. La simple tierra, donde una sociedad así formada falta, vale lo que vale en Africa o en la Europa otomana.

La América cristiana y latina, aunque española, no está felizmente en el caso de Turquía para esta asimilación de las poblaciones de la Europa civilizada, en el interés de su enriquecimiento y progreso territorial. Todo consiste en que los gobiernos de Sud América, lejos de restaurar el sistema colonial español en absurdos derechos y monopolios protectores contra la afluencia y entrada de esa misma Europa rica y civilizada que la España repelía, le abran de par en par las puertas del necesitado suelo, conforme al espíritu fecundo y grande que inspiró la Constitución argentina de 1853, origen calculado y consciente de todos los progresos de estos últimos años, malogrados por causa de sus reformas reaccionarias, retrógradas y disolventes, y, sobre todo, ruinosas y empobrecedoras, como lo demuestra el hecho de la crisis, que ha sido su resultado lógico y previsto.

INDICE

	Págs.
Juan Bautista Alberdi	4
Las doctrinas sociológicas de Alberdi, por José Ingenieros	7
Advertencia de la 1. ^a edición	41

Introducción	43
------------------------	----

CAPITULO PRIMERO

De las crisis

§ I. La crisis económica en Sud América.	55
„ II. De las crisis económicas, su naturaleza y causas	56
„ III. Las crisis son enfermedades tan oscuras en su origen, naturaleza y medios de curarse como las enfermedades del cuerpo humano	58
„ IV. Las crisis y su naturaleza	60
„ V. De cómo la crisis es la pobreza de los ricos	63
„ VI. Las crisis y su naturaleza internacional como la riqueza	66
„ VII. Solidaridad del crédito. — Generalidad de las crisis.	68
„ VIII. Las crisis de pobreza	70
„ IX. Las crisis económicas y su extensión y trascendencias sociales	72
„ X. Cómo las crisis nacen del crédito	74

CAPITULO SEGUNDO

Las crisis en Sud América

§ I. La América del Sud y sus crisis económicas	79
„ II. Las crisis y la pobreza en Sud América	81
„ III. La tierra no es riqueza. — El suelo como instrumento de riqueza	85
„ IV. La crisis y pobreza de la América del Sud y sus causas. — Se habla de productos, nunca de consumos como causas de la riqueza	87
„ V. ¿Por qué Sud América está pobre, endeudada e insolvente?	90
„ VI. La tierra como garantía hipotecaria	93
„ VII. Situación crítica de cosas económicas en Sud América.	94
„ VIII. Cambio de dirección	96